



UNIVERSIDAD DEL CAUCA
JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

APRECIACIONES SOBRE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS CONVOCATORIA
PÚBLICA N° 015 DE 2022

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR SONDA

1. PORCENTAJE MINIMO DE LANCE

NOTA: En el evento que la Universidad recepcione una sola oferta o que, dentro del proceso de habilitación, resulte una sola oferta habilitada, se deberá realizar un lance obligatorio no inferior al 3% del valor del presupuesto oficial.

SUGERENCIA/INQUIETUD: Agradecemos muy amable modificar al 1% el lance del valor presupuestal si se presenta un solo oferente, porque al momento el presupuesto quedo muy justo y por la subida del dólar \$4,054.71 y hace menos de 15 días estaba en \$3,737.32. En Colombia los a todos los proveedores le factura a la TRM del día.

RESPUESTA:

La Universidad acepta la observación y lo invita a consultar el pliego de condiciones definitivo.

2. 1.12. PLAZO DE LA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El plazo único estimado para la ejecución del contrato es de SEIS (6) meses y empezará a contarse a partir de su legalización.

SUGERENCIA/INQUIETUD: Se solicita amablemente a la universidad que el plazo para la ejecución del contrato sea máximo de 220 días, esto debido a que los fabricantes tienen sus fábricas en china y tiene cerradas algunas ciudades por Covid-19 y cerraron Shanghai donde está el puerto principal para la salida de la tecnología, lo pueden mirar por Internet. Ya todos los fabricantes están manejando mínimo 220 días y otros ya pasaron a más de 1 año. No ay inventario en Colombia.



Por una Universidad de excelencia y solidaria

Vicerrectoría Administrativa
Universidad del Cauca



Universidad
del Cauca

RESPUESTA:

La Universidad acepta parcialmente la observación en el entendido que el plazo para la ejecución del contrato será HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Atentamente,

CIRO ALIRIO FIGUEROA LOPEZ
Vicerrector Administrativo (E)
Resolución Número R-0404 del 17 de mayo de 2022
Universidad del Cauca

Elaboro: María Alejandra Valencia



Por una Universidad de excelencia y solidaria

Vicerrectoría Administrativa
Calle 4 No. 5-30 Segundo Piso. Edificio Administrativo. Popayán - Cauca - Colombia
Conmutador 8209800 Exts. 1121-1122-1124-1130
viceadm@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co